RESOLUCIÓN No. 76 - 04822 **DE 2020**

Por la cual se ordena la apertura al proceso de convocatoria pública Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-VLL-CEAI-003-2020 del Centro de Electricidad y Automatización Industrial - CEAI- del SENA Regional Valle

LA SUBDIRECTORA DEL CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL CEAI DE LA REGIONAL VALLE DEL CAUCA DEL SENA

En ejercicio de las funciones delegadas mediante Resoluciones 000069 de 2014, 1851 del 14 de septiembre de 2015 del SENA, de conformidad con lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes y,

C O N S I D E R A N D O:

Que la Entidad realizó el estudio previo de necesidad y conveniencia para abrir el Proceso de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica a través de la plataforma SECOP II, Proceso N° ***SASI-VLL-CEAI-003-2020***, cuyo objeto es el "**Contratar la compra materiales de formación para apoyar el desarrollo de los productos del portafolio de producción de centros que oferta el Centro de Electricidad y Automatización Industrial a el resto de centros del país.*"*** con un presupuesto disponible para la presente contratación por **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($159.999.938,00)** incluidos los impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **4920** del 03 de Septiembre de 2020.

Que el presente proceso se adelantará bajo la modalidad de selección abreviada por Subasta Inversa Electrónica, de conformidad con lo previsto en la Ley 80 de 1993, ley 1150 de 2007, Decreto 1082 de 2015 y demás normas concordantes sobre la materia, a través de la plataforma SECOP II y conforme las orientaciones que para el efecto tiene Colombia Compra Eficiente. Para tales efectos, el SENA, ha definido las condiciones técnicas, jurídicas, financieras y económicas, que deberán cumplir los proponentes, con todas las condiciones requeridas a través de la plataforma SECOP II en el espacio del proceso.

Que el SENA seleccionará al CONTRATISTA, previo el procedimiento de Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica, de conformidad con lo señalado en el Pliego de Condiciones del SECOP II y documentos anexos al proceso.

Que el SENA publicó el proyecto de pliego de condiciones en la página Web de Colombia Compra Eficiente, en la plataforma SECOP II, bajo el número de proceso **SASI-VLL-CEAI-003-2020** cuyo enlace de publicación es; **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.10322139&isFromPublicArea=True&isModal=False,** con el propósito de suministrar a la comunidad en general, la información necesaria para recibir las sugerencias y observaciones tendientes a unificar criterios en el contenido del Pliego de Condiciones, de acuerdo con el Decreto 1082 de 2015 y la Ley 1150 de 2007.

RESOLUCIÓN No. 76 - 04822 **DE 2020**

Por la cual se ordena la apertura al proceso de convocatoria pública Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-VLL-CEAI-003-2020 del Centro de Electricidad y Automatización Industrial - CEAI- del SENA Regional Valle

Que durante el término que estuvo publicado el proyecto de pliego de condiciones no se recibieron observaciones al mismo, sin embargo, se recibió a través de la plataforma de Secop II una (1) manifestación de interés por parte de la empresa **SUMINISTROS Y CONTROLES ELECTRÓNICOS S.A,** por lo cual no se limita a MIPYME el proceso de Selección Abreviada, puesto que se requiere por lo menos la manifestación de interés de 3 MIPYMES.

En consecuencia, la subdirectora del Centro de Electricidad y Automatización CEAI del SENA – Regional Valle,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Ordenar la apertura del Proceso de Selección Abreviada N° **Subasta Inversa VLL-CEAI-003-2020**, cuyo objeto es el **"CONTRATAR LA COMPRA MATERIALES DE FORMACIÓN PARA APOYAR EL DESARROLLO DE LOS PRODUCTOS DEL PORTAFOLIO DE PRODUCCIÓN DE CENTROS QUE OFERTA EL CENTRO DE ELECTRICIDAD Y AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL A EL RESTO DE CENTROS DEL PAÍS",** con un presupuesto disponible de **CIENTO CINCUENTA Y NUEVE MILLONES NOVESCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL NOVESCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS MCTE ($159.999.938,00)** incluido IVA**,** impuestos, tasas, contribuciones y descuentos de carácter Nacional, Municipal y costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, amparados en el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. **4920** del 03 de Septiembre de 2020.

ARTICULO 2°. Ordenar la publicación del Pliego de Condiciones definitivo en la plataforma SECOP II de Colombia Compra Eficiente, el día 02 de octubre de 2020 y dejar información relacionada del proceso como Estudio Previo autorizado en la Oficina de Contratación del Centro, conforme las orientaciones recibidas por la entidad y por Colombia Compra Eficiente.

ARTICULO 3°. El **CRONOGRAMA** del proceso es el siguiente:

ACTIIVIDAD	DESDE	HASTA	HORA
Publicación de aviso de convocatoria pública	17/09/2020	17/09/2020	22:00
Publicación estudios previos	17/09/2020	17/09/2020	22:00
Plazo para presentar observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	17/09/2020	23/09/2020	16:00
Manifestación de interés a MIPYMES	17/09/2020	21/09/2020	16:00
Respuesta a observaciones al Proyecto de Pliego de Condiciones	24/09/2020	28/09/2020	19:00
Fecha prevista de Publicación del Pliego de Condiciones Definitivo	**28/09/2020**	**02/10/2020**	**19:00**
Expedición y publicación acto administrativo de Apertura	**28/09/2020**	**02/10/2020**	**19:00**
Audiencia distribución de riesgos (Plataforma	29/09/2020	29/09/2020	14:00

Teams) Interesados enviar datos por Mensajes en Secop II			
Presentación de observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	28/09/2020	02/10/2020	15:00
Respuesta a las observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo	02/10/2020	07/10/2020	17:00
Plazo máximo para expedir Adendas	07/10/2020	07/10/2020	17:30
Presentación de Ofertas Plazo límite máximo	**09/10/2020**	**09/10/2020**	**16:00**
Apertura de sobre de requisitos habilitantes y técnicos	**13/10/2020**	**16/10/2020**	**16:30**
Publicación del Informe de Verificación o Evaluación	19/10/2020	21/10/2020	19:00
Presentación de observaciones al Informe de Verificación o Evaluación y respuesta a estas observaciones Plazo para subsanar	22/10/2020 23/10/2020 21/10/2020	22/10/2020 27/10/2020 23/10/2020	17:00 19:00 17:00
Apertura del Sobre Económico	26/10/2020	26/10/2020	8:00
Audiencia pública de subasta inversa electrónica (ver siguiente cuadro)	26/10/2020	26/10/2020	9:30
Publicación Acto Administrativo de Adjudicación o Declaratoria de Desierto	26/10/2020	26/10/2020	17:00
Firma del Contrato	27/10/2020	27/10/2020	19:00
Entrega de Garantías de Ejecución del Contrato	29/10/2020	29/10/2020	16:00
Aprobación de las garantías de ejecución del contrato	29/10/2020	29/10/2020	20:00
Reunión suscripción Acta e inicio y programación ejecución – contratistas	03/11/2020	03/11/2020	19:00
Publicación de lista de participantes de la subasta	26/10/2020	26/10/2020	9:30
Fecha de inicio Audiencia de Subasta Electrónica	26/10/2020	26/10/2020	9:30
Fecha de Fin Audiencia de Subasta Electrónica	26/10/2020	26/10/2020	17:00

Audiencia de Subasta Electrónica

	SUBASTA ELECTRÓNICA	FECHA	HORA
1	LOTE 1. ELECTRICO	26/10/2020	9:00:00am
2	LOTE 2. ELECTRÓNICA	26/10/2020	9:15:00am
3	LOTE 3. FERRETERIA	26/10/2020	9:30:00am

ESPACIO EN BLANCO

RESOLUCIÓN No. 76 - 04822 **DE 2020**

Por la cual se ordena la apertura al proceso de convocatoria pública Selección Abreviada por Subasta Inversa Electrónica No. SASI-VLL-CEAI-003-2020 del Centro de Electricidad y Automatización Industrial - CEAI- del SENA Regional Valle

Parágrafo: Este cronograma, en caso de ser necesario, podrá ser modificado mediante Adendas al Pliego de Condiciones.

Artículo 4º. La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 02-10-2020



ÁNGELA PATRICIA IBARRA QUIROGA
Subdirectora de Centro

Elaboró: Lilibeth Villanueva Pérez- Contratación bienes y servicios CEAI Lilibeth V.
Revisó: Carmen Eliza Salas Olave – Abogada CEAI